

LUIS PALACIOS BAÑUELOS

DONDE HABITA EL OLVIDO

Las Humanidades hoy

LUIS PALACIOS BAÑUELOS
(Coordinador)

bruno aguilera barchet celso almuña robin attfield f.josé blanco ji
ménez guillermo calleja pardo m. josé castañeda ordóñez l.maría ca
zola prieto jesús conill adela cortina j.manuel cuenca toribio jose
fina cuesta francisco diez de velasco tomás domingo moratalla lydia
felto m.ángel fernández sanjuán octavi fullat j.m.g gómez heras án
gel gil de miguel graciano gonzález j.luis gonzález quirós pedro gon
zález trevijano diego gracia arturo hardisson justo hernández José
lorite mena francisco marhuenda javier fernández martín José mori
lla critz ramón morillo velarde andrés ollero carlos osoro enrique o
tero luis palacios bañuelos vicente ramos centeno f.javier ramos lópez
antonio rodríguez de las heras javier sádaba enrique san miguel le
de santiago guervós fernando suárez ramón tamames juan velarde

DONDE HABITA EL OLVIDO
Las Humanidades hoy

DONDE HABITA EL OLVIDO

Las Humanidades hoy

Luis Palacios Bañuelos (Coord.)

© *Donde habita el olvido. Las Humanidades hoy*, Luis Palacios Bañuelos, 2013

© Cada uno de los 42 textos incluidos en la segunda parte de este libro, sus autores correspondientes, 2013

© CSED, S.L., 2013

Apartado de Correos N° 140
24700 Astorga, León (España)
www.csed.es
info@csed.es

Primera edición: Junio de 2013

ISBN: 978-84-941033-9-1

Depósito Legal: LE-551-2013

Impreso en España

EL ESTUDIO DE LAS RELIGIONES COMO DISCIPLINA HUMANÍSTICA EN EL CONTEXTO CIENTÍFICO Y UNIVERSITARIO ESPAÑOL

Francisco Díez de Velasco. Catedrático de la Universidad de La Laguna, especializado en historia general y comparada de las religiones. Entre sus últimas publicaciones destacan: *Introducción a la Historia de las Religiones* (2002); *Lenguajes de la religión* (1998), *Las nuevas religiones* (2000), *La historia de las religiones: métodos y perspectivas* (2005).



Pensar la compleja disciplina que se dedica al estudio de las religiones (en plural) y que intenta hacerlo desde una óptica científica y académica no resulta en general sencillo y quizá aún menos si el empeño se plantea desde España y su particular y fascinante historia relativa a estos asuntos²⁵⁸, que quizá pueda resultar paradigmática y ofrecernos elementos desde los que encauzar la reflexión general. Frente a nuestros vecinos septentrionales, donde la disciplina presenta una trayectoria centenaria bien anclada en los currículos de estudio de Humanidades, aunque presentando nombres diferentes (Historia de las Religiones en Italia o Francia, Ciencia de la Religión en los ámbitos germanoparlantes, Estudios Religiosos o Religiones Comparadas en los angloparlantes, entre otras denominaciones), por el contrario en el caso español su presencia es muy reciente y poco relevante en la educación universitaria y no hay ni siquiera consenso en el nombre para referirse a este campo disciplinar escurridizo, multiforme y bastante

²⁵⁸ Trabajo realizado en el contexto del proyecto de investigación del Plan Nacional de I+D+I “La Historia de las Religiones y el Estudio de las Religiones en España antes del Concilio Vaticano II” (HAR2011-25292). Muchos de los argumentos repasados aquí se encuentran expuestos con más detalle y nutrida bibliografía en Francisco Díez de Velasco, “La Storia delle Religioni in Spagna. Particolarità e prospettive”, *Humanitas* 66,1, 2011. pp. 91-123 (volumen monográfico “Le scienze delle religioni nel mondo” a cura di Giovanni Casadio e Carlo Prandi) y “History (Study) of Religions in Spain and the SECR” *Bandue* III, 2009. pp. 123-136.

indeterminado (y sumido también en una fuerte crisis de identidad, asunto por otra parte nada desusado en el campo de las Humanidades).

Un cúmulo de razones se entrelaza para producir este resultado y probablemente tiene un peso no desdeñable la falta de un potente magisterio seminal como el que en otros lugares caracterizó la época de las grandes personalidades referentes disciplinares entre los que se podrían reseñar pensadores como Max Müller a finales del siglo XIX, Mircea Eliade en la segunda mitad del XX o Raffaele Pettazzoni entre nuestros vecinos italianos (tan cercanos a nosotros en tantos aspectos y en especial en lo que atañe al campo de las religiones). De todos modos hemos de recordar que en España contamos en su día con una figura, algo olvidada en la desmemoriada universidad española, como fue Ángel Álvarez de Miranda, que estudió la materia en Roma e hizo una tesis doctoral bajo la dirección de Pettazzoni y fue el único titular de una cátedra que llevó el nombre de “Historia de las Religiones” en la Universidad Central de Madrid que ganó en 1954. Hubiera podido potenciar una opción “a la italiana” para el desarrollo de los estudios en España, enmarcados sólidamente en el elenco de las disciplinas humanísticas, pero murió prematuramente en 1957 sin consolidar sus proyectos y sin formar más que a una promoción de alumnos para los que la asignatura fue uno de los puntales en su currículo de licenciatura en Filosofía y Letras (carrera que hoy denominaríamos Humanidades). Sin duda la historia hubiera sido bien diferente si su magisterio y sus ambiciosos planes no hubieran quedado truncados por su enfermedad y fallecimiento, puesto que en sus obras (casi todas póstumas) se evidencia que era un defensor de la autonomía y pluralidad de la disciplina, de su carácter general y comparado y hasta de que el nombre con el que se la denominase fuese “Historia de las Religiones”, a la italiana. Tras su muerte, las circunstancias también políticas, tras el apartamiento de Joaquín Ruiz Giménez del Ministerio de Educación y de Pedro Laín Entralgo del rectorado de la Universidad de Madrid (ambos defensores de la utilidad de la presencia de la disciplina en la universidad española y mentores de Álvarez de Miranda) evidencian una gran debilidad estructural que ha caracterizado al ámbito español en muchos momentos de su historia en lo que se refiere al interés por el estudio plural de las religiones.

Pero sin duda ha habido momentos en la historia de España en los que se potenció la apertura a la diversidad de modelos de creer y sub-

sidiariamente en ocasiones surgió el interés por el estudio de dicha diversidad. En el Medievo, caracterizado por la convivencia (y malvivencia) de religiones se evidenció circunstancialmente un interés mutuo entre ellas y una cierta apertura hacia a los argumentos de los otros (y también hacia el mestizaje de creencias), aunque se basase en posiciones que hoy calificaríamos como inaceptablemente confesionales y polémicas. La opción por la homogeneización religiosa, característica en España desde el siglo XV, truncó en gran medida este tipo de procesos. Pero no se puede desdeñar que la riqueza cultural (y también religiosa) del territorio americano y asiático que pasó a manos del Imperio español a partir del siglo XVI produjo un impacto en múltiples niveles y potenció también una apertura hacia la diferencia cultural y religiosa, aunque fuera por parte de misioneros cuya acción (incluso también intelectual) contribuía a la transformación o desaparición de dicha diversidad. La teología española destacó y mucho en estos campos, marcada tanto por la herencia medieval como por el contacto e impacto de las sociedades extraeuropeas y quizá hubiera podido, como ocurrió en el Norte de Europa, haber tendido a conformar un estudio de las religiones que ahora denominaríamos “científico” producido desde el interior de las propias propuestas confesionales, pues recordemos que había más de 40 facultades de teología en el Imperio español a comienzos del siglo XVIII. Pero la historia en España fue en este punto también distinta a otros lugares más septentrionales. Durante buena parte del siglo XIX, mientras el sistema educativo universitario moderno intentaba consolidarse, se produjo una convergencia de intereses que terminaron derivando en que la teología perdiese peso y acabase desapareciendo de la universidad y con ella, como efecto colateral, incluso el propio desvanecimiento del estudio de la religión y las religiones. Por una parte es de destacar el poco entusiasmo de los gobernantes (en especial los liberales) respecto de la presencia de la teología en la universidad en cuanto tenía de enseñanza de carácter clerical. Por otra se evidencia la prevención, frente a la posibilidad de que las cátedras de teología de las universidades públicas pudiesen caer en manos de elementos inadecuados, que llevó a que, desde las propias sedes episcopales, se optase por apoyar a los seminarios como núcleos docentes en este tema frente, o contra, la Universidad. La teología, con programas de estudio, que además solían resultar poco abiertos a la pluralidad, des-

apareció de la Universidad pública por primera vez en 1852, se recuperó tímidamente poco después pero fue definitivamente suprimida en 1868, quedando relegada a los seminarios y luego a las universidades de la Iglesia. Este hecho será clave para la disciplina por dos de sus resultados, por una parte se insta una clericalización del estudio de la religión y por otra parte conllevó la configuración de una universidad pública en la que los estudios sobre religión (y religiones) se cercenaron de los currículos, a diferencia de lo que estaba ocurriendo en países vecinos, y en especial en Francia o Alemania, cuyos modelos culturales y universitarios eran, en otros aspectos, muy influyentes en España. Así, en los estudios de humanidades en España, el campo de las religiones no se contempló más que de modo muy tangencial (y fuertemente sometido a sospecha por unos y otros) y se produjo una continuada marginalización que coincidía también con la falta de apertura hacia la diferencia cultural correlativa al estrechamiento de los horizontes internacionales de España tras la pérdida de las últimas colonias ultramarinas (Cuba, Puerto Rico y Filipinas) en 1898. Los intelectuales españoles no solían mirar hacia los territorios cargados de religiones diferentes (como los asiáticos o africanos), como sí hicieron británicos, franceses, holandeses o alemanes pues no había una fuerte necesidad social para ello. El estudio del hecho religioso no parecía necesitar ni una perspectiva plural, ni en última instancia de un lugar propio en la enseñanza y la investigación. El autor que quizá propuso el programa de trabajo más ambicioso y con mayor proyección hacia modelos plurales en el creer en esta época fue Marcelino Menéndez Pelayo, pero resulta significativo que lo hiciese desde una posición de defensa sistemática de lo que considera ortodoxia católica frente a las variadas formas que tomó en España lo que entiende por heterodoxia, por tanto de su estudio no pudo surgir el germen de un planteamiento no religiocéntrico (y relativamente respetuoso y ecuánime, que no quiere decir que conlleve una renuncia a las propias ideas y convicciones) de estudio de la diversidad de creencias, que es uno de los fundamentos metodológicos de la disciplina a escala global y que caracteriza de modo incontestado el quehacer de los especialistas en todo el mundo en especial tras la disolución de la influyente escuela soviética de Historia de las Religiones que se sustentaba en presupuestos teóricos y metodológicos claramente antirreligiosos.

Además la fuerza del anticlericalismo y las posiciones antirreligiosas que se evidencian en el siglo XIX y XX español hasta y durante la Guerra Civil, tampoco eran caldo de cultivo propicio para la disciplina. Aunque hemos de pensar que probablemente, si la floreciente universidad española de la época republicana, con su apertura a los modelos culturales europeos, hubiese pervivido, el Estudio científico de las Religiones, en tanto que disciplina inserta en el contexto de la Humanidades y claramente diferenciada de la teología, hubiera terminado teniendo un lugar en ella, pues no es de desdeñar el interés que muchos intelectuales punteros de aquella época (particularmente filósofos como, por ejemplo Unamuno, Ortega y Gasset o en otros contextos intelectuales Eugenio d'Ors) expresaron hacia la religión y las religiones.

La involución posterior truncó de raíz esa posibilidad, y la “aventura” de Álvarez de Miranda resultó, como hemos visto, dado su carácter efímero, un espejismo, aunque hubiera podido fructificar. De todos modos es necesario también destacar que hubo durante el franquismo otras personalidades individuales que desarrollaron intereses puntuales por el estudio de las religiones (en plural), algunos de ellos con resultados indudablemente magistrales. Dos de los pensadores que destacan en mayor medida en este periodo, no solo por la calidad de sus trayectorias de trabajo sino también porque ambos estuvieron generalmente apartados de las instituciones universitarias (un dato que resulta bien significativo), fueron Xabier Zubiri y Julio Caro Baroja.

Los intentos de ir más allá de la labor individual y voluntariosa por medio de la consolidación institucional de la disciplina tuvieron en España un marco pionero con la creación en pleno tardofranquismo, en octubre de 1972, en Barcelona, de la Societat d'Història de les Religions - Sociedad de Historia de las Religiones (SHR), que se mantuvo activa hasta 1983. Hay que inscribir la iniciativa en el contexto del surgimiento de una nueva sensibilidad hacia la diferencia religiosa que deriva tanto del cambio planteado en el Concilio Vaticano II (y la adaptación a éste de la legislación española con la promulgación de la ley de 1967 tendente a un cierto reconocimiento de la “libertad religiosa”), cuanto de la realidad plural que se multiplicará de modo evidente ya con la democratización en España y que tuvo en Cataluña, en muchos aspectos a la vanguardia cultural del país, una manifesta-

ción pionera que ha tenido cumplida continuación hasta hoy con la presencia de gran número de estudiosos catalanes o trabajando en Cataluña que han tratado y tratan las religiones desde la óptica específica de una cultura o un momento histórico determinado y entre los que en los últimos tiempos crecen los especialistas en el mundo extremo-oriental, destacando entre otros muchos, por su interés por las religiones comparadas y en general por los grandes temas de la disciplina, los perfiles de trabajo continuado de Lluís Duch, Eugenio Trías, Amador Vega o el de Raimundo Panikkar con una destacadísima trayectoria internacional.

Un paso ulterior se produjo a comienzos de 1993 cuando se creó el primer (y único hasta hoy) instituto universitario español de la disciplina, el ICR (Instituto Universitario de Ciencias de las Religiones) en la Universidad Complutense, y poco después en octubre de 1993 se fundó la asociación que en la actualidad aglutina a buena parte de sus cultivadores en España: la SECR (Sociedad Española de Ciencias de las Religiones) en cuyo contexto de creación tuvieron un destacado papel dentro del campo de las Humanidades tanto especialistas en el estudio del judaísmo (como Julio Trebolle) y del islam (como Montserrat Abumalham) como de las religiones antiguas (como Ramón Teja, Santiago Montero o Emilio Suárez de la Torre). Al optar por el plural en ambos parámetros, Ciencias de las Religiones, se reflejó tanto la diversidad de religiones susceptibles de ser estudiadas cuanto la pluralidad de enfoques disciplinares (entendidos como ciencias) aplicables, marcando una característica española en este asunto, que es la inclusividad aún a costa quizá de perder seguridad de fronteras. La disciplina en España se ha ido conformando desde la dedicación individual de estudiosos de múltiples campos, aunque los de las Humanidades son los más influyentes (Filosofía, Filología, e Historia principalmente) junto a la Ciencia Jurídica. Sus labores han terminado convergiendo en torno a objetivos comunes, marcados por el pragmatismo y el deseo de no resultar mutuamente excluyentes. De hecho la convergencia de metodologías y estrategias de abordaje a la hora de enfrentarse al estudio de las religiones ha caracterizado a los miembros de la SECR desde sus comienzos, sin que los análisis defendidos desde los colectivos de filólogos o juristas, por ejemplo, fueran desde el punto de vista teórico (en la aplicación del método crítico y en su caso del método comparado) muy diferentes de los que empleaban

muchos historiadores frente a temáticas parecidas. Lo prueban los resultados de los congresos que cada dos años y desde 1994 se han llevado a cabo en el seno de la SECR y que se han publicado o de modo independiente o en números monográficos de las dos revistas españolas especializadas en la materia, *Ilu, Revista de Ciencias de las Religiones*, patrocinada por la Universidad Complutense y publicada ininterrumpidamente desde 1995 y *Bandue, Revista de la Sociedad Española de Ciencias de las Religiones* que se publica desde 2007.

La apertura a la pluralidad en el estudio de las religiones en España, es decir, el paso de centrar la mirada en el singular (religión, y además en una en particular, la católica) a abrirse a la posibilidad de reflejar de modo cada vez más equilibrado la diversidad (las religiones) ha de relacionarse con el cambio del marco jurídico español con la consolidación de la democracia. Si bien la Constitución de 1978 y la Ley Orgánica de Libertad Religiosa de 1980 planteaban un modelo plural *de iure*, los pasos para convertirlo en una realidad que permease la práctica social se multiplicó con los acuerdos de 1992 entre el Estado Español y las tres confesiones más arraigadas: el islam, el cristianismo evangélico y el judaísmo. Un año después se fecha la fundación de las dos instituciones básicas en el desarrollo de la disciplina que ya hemos citado: el ICR y la SECR. Desde ese momento y hasta el presente se ha producido un fenómeno de multiplicación de las iniciativas caracterizadas por una convergencia de intereses desde múltiples campos disciplinares que ha conllevado una evidente visibilización del peso de los colectivos interesados en que la disciplina se desarrollase intentando superar la excepción española, es decir, desanclando la investigación de los circuitos teológicos, pluralizándola e internacionalizándola. La profundización en la conformación de España como un ámbito progresivamente más multicultural y multirreligioso por el impacto de los procesos de diversificación de las creencias (con el aumento tanto de los no creyentes como de los que lo hacen de modo diferente al tradicional como consecuencia de los fenómenos de conversión, abandono religioso y en notable medida por la inmigración) ha llevado a que las iniciativas académicas tendentes al estudio de la diversidad religiosa resulten una necesidad social evidenciada en múltiples ocasiones y que las posibilidades de interpretación que promueven esfuerzos convergentes e interdisciplinares crezcan a la par que los foros colaborativos entre especialistas con forma-

ciones y puntos de partida disciplinares diversos. Y este proceso se ha configurado sin la conformación de escuelas cerradas y en constante enfrentamiento como ha podido ocurrir en otros campos de estudio o en otros países, sino desde la acción cooperativa de estudiosos individuales. Se trata de una génesis de la que derivan fortalezas como la posibilidad de crear foros comunes durables y fructíferos, pero también algunos inconvenientes y debilidades como es la falta de fuerza a la hora, por ejemplo, de plantear un objetivo común importante como es el de la consolidación de programas universitarios de estudio que no resulten solo una yuxtaposición de voluntades individuales configurando un panorama necesariamente irregular.

Quedaría por referir, a modo de ejemplo y conclusión, el trabajo de uno de los especialistas en el estudio de las religiones español de mayor impacto internacional, José Casanova, justamente para evidenciar una de las particularidades del campo disciplinar de estudio de las religiones en España: que un cierto número de quienes se dedican a este han tenido y siguen teniendo que expatriarse. Además de Casanova, que desarrolla su labor académica en Estados Unidos, hemos citado con anterioridad al que, además, fue primer presidente (durante más de un decenio) de la SECR, Raimundo Panikkar, o podríamos recordar a Ramón Sarró y tantos otros. Probablemente los investigadores españoles cuyo talento se está evidenciando fuera de nuestro país tendrían cabida en España y a la par la sociedad española podría contar con interlocutores más visibles en un campo como el de las religiones, en el que existe una indudable necesidad de conocimiento experto, si se desarrollase la disciplina de un modo menos difuminado, menos fracturado y más estructurado. Es decir, si la ambición generalista, comparada y de conformación de un programa autónomo y holístico de estudio que representa la disciplina entendida en su sentido extenso tuviese cabida adecuada y no meramente tangencial en el modelo español de disciplinas científicas.

Este repaso al estudio de las religiones en nuestro país ha evidenciado también otra importante aportación que, además, permite repensar en alguna medida los límites entre los grandes campos del saber y el papel de las Humanidades en el asunto. Si bien las Humanidades han sido la ubicación más relevante de quienes han tratado el estudio de las religiones en el pasado, quizá también porque justamente las Humanidades han producido desde siempre instrumentos

para pensar desde lo plural y lo global, el peso de otras disciplinas, desde la Ciencia Jurídica a otras Ciencias Sociales y hasta en los últimos tiempos las Neurociencias es cada vez más influyente. Pero este proceso de multiplicación de caminos se ha producido sin que las disciplinas humanísticas pierdan su poderosa capacidad de fortalecer las reflexiones y reforzar las miradas comunes, en una convergencia disciplinar que sin duda es la única senda si se desea explorar y comprender campos del saber, tan complejos y proteicos como este de las religiones. Aunque quizá convenga reivindicar que sin las Humanidades y su relevancia y aportaciones en este campo el resultado sería mucho más reducido y fragmentado. Y añadir que en cualquier empeño por aportar argumentos para la defensa del papel de las Humanidades en el saber científico en general, el estudio de las religiones se muestra, en nuestro mundo globalizado también en lo relativo a los modos de creer, como un elemento no desdeñable de conocimiento relevante que desde luego en nuestro país merece mayor espacio y visibilidad

SUMARIO

Nota preliminar	13
-----------------------	----

I

HUMANIDADES, EDUCACIÓN Y CULTURA EN DEMOCRACIA

Luis Palacios Bañuelos

LAS HUMANIDADES, UN TEMA COMPLEJO SIEMPRE DE ACTUALIDAD	21
Letras humanas o ciencias de lo humano: la mitad del “globo intelectual”, 21 - ¿Y la ciencia, la tecnología, la informática...?, 28 – La actualidad y realidad de las Humanidades y del humanismo, 33 – La formación humanística: lengua, historia y filosofía, 41.	
DOS REFERENTES HISTÓRICOS DE LAS HUMANIDADES EN EDUCACIÓN	57
La Institución Libre de Enseñanza, 57 – El Instituto de Humanidades de Ortega y Marías, 67.	
LA CULTURA, UN TERRITORIO DE LA METAMORFOSIS	81
Cultura, un término de difícil delimitación. Su relación con Humanidades, 81 – Cultura y política en la sociedad de masas, 87 – Cultura y economía, 92.	
DEMOCRACIA Y HUMANISMO EN EL MUNDO ACTUAL	97
De la herencia clásica al mundo actual, 98 – La sociedad de la desconfianza, 103 – La contrademocracia o el control de la democracia, 109 – El humanismo como soporte de la democracia, 111.	
LAS HUMANIDADES HOY EN ESPAÑA	115
La española, una sociedad perpleja en el laberinto de la libertad, 115 – Ciudadanos, políticos e intelectuales. La invasión de lo político, 120 – A ras de suelo: algunos déficits en el funcionamiento democrático, 123 – De un sistema educativo fracasado a una educación en valores, 127 – Premisas prácticas para un sistema educativo consensuado, 141.	

II LAS HUMANIDADES, UNA REALIDAD POLIÉDRICA

Carta abierta de un profesor de Historia del Derecho a sus alumnos de primero, <i>Bruno Aguilera Barchet</i> .	149
La Historia dentro de las Humanidades, <i>Celso Almuiña</i> .	157
Comprender valores en la ciencia y en la sociedad: el papel de las Humanidades, <i>Robin Attfield</i> .	165
Las humanidades y la formación de emprendedores en la situación actual española, <i>Francisco José Blanco Jiménez</i> .	171
Las Humanidades hoy: ¿para qué valen?, <i>Guillermo Calleja Pardo</i> .	175
El valor de las palabras: las Humanidades y el Lenguaje, <i>Maria José Castañeda Ordóñez</i> .	179
El funesto repliegue de las Humanidades, <i>Luis María Cazorla Prieto</i> .	187
Actualidad de los Humanismos en la vida pública y necesidad de defender las Humanidades, <i>Jesús Conill</i> .	191
Recuperar el vínculo del saber, <i>Adela Cortina</i> .	197
Un nuevo Humanismo, <i>José Manuel Cuenca Toribio</i> .	201
Humanidad(es), <i>Josefina Cuesta</i> .	203
El estudio de las religiones como disciplina humanística en el contexto científico y universitario español, <i>Francisco Díez de Velasco</i> .	209
Humanidades: lecturas del mundo, <i>Tomás Domingo Moratalla</i> .	219
Sobre la importancia de las humanidades en la bioética, <i>Lydia Feito</i> .	223
El papel de las Humanidades en la Física y las Ciencias Experimentales, <i>Miguel Ángel Fernández Sanjuán</i> .	231
“Universitas”, “Humanitas”, <i>Octavi Fullat</i> .	235
Reflexiones sobre el puesto de las “Humanidades” en la Universidad, <i>J. Ma. Ga. Gómez-Heras</i> .	239
Las Humanidades en España: ¿qué significado tienen desde el ámbito de la medicina?, <i>Ángel Gil de Miguel</i> .	247
El “puesto” de las Humanidades en la Universidad y la idea de Europa, <i>Graciano González</i> .	251
Las Humanidades en la Universidad: si quieres ser feliz, como me dices, <i>José Luis González Quirós</i> .	261
La desasosegante deriva de las Humanidades, <i>Pedro González-Trevijano</i> .	267

¿Pero qué son las Humanidades?, <i>Diego Gracia.</i>	271
El farmacéutico y las Humanidades, <i>Arturo Hardisson.</i>	277
Las Humanidades y los naufragos: La historia de la medicina 20 años después, <i>Justo Hernández.</i>	283
La humanidad no es hereditaria ni progresiva. ¿Tienen un alma las Humanidades?, <i>José Lorite Mena.</i>	293
El valor perenne del conocimiento humanístico, <i>Francisco Marbuenda.</i>	299
¿Qué significado tienen hoy las Humanidades en un despacho de abogados?, <i>Javier Fernández Martín.</i>	303
Las Humanidades en las reformas universitarias y las ciencias sociales, <i>José Morilla Critz.</i>	307
Las tres crisis de las Humanidades en la España de hoy, <i>Ramón Morillo-Velarde.</i>	313
Derecho y Humanidades, <i>Andrés Ollero.</i>	319
Humanismo, cambio cultural y mundo virtual, <i>Andrés Ortiz-Osés.</i>	323
Ante la “emergencia educativa”: Humanismo y Humanidades, <i>Carlos Osoro.</i>	327
Mi visión de la Humanidades, <i>Enrique Otero.</i>	335
La educación de los adolescentes y las Humanidades, <i>Vicente Ramos Centeno.</i>	341
Las Humanidades y la Ingeniería, <i>Francisco Javier Ramos López.</i>	349
Diálogo sobre las Humanidades, <i>Antonio Rodríguez de las Heras.</i>	355
Ciencias y Humanidades: ni absorción ni sumisión, <i>Javier Sádaba.</i>	363
Humanidades: el tiempo que somos, <i>Enrique San Miguel.</i>	367
Relevancia de la hermenéutica filosófica en el diálogo entre ciencia y Humanidades, <i>Luis E. de Santiago Guervós.</i>	373
En defensa de la humanidad del hombre, <i>Fernando Suárez.</i>	385
Sobre las Humanidades en nuestro tiempo y un proyecto para impulsarlas, <i>Ramón Tamames.</i>	395
Humanidades y economía, <i>Juan Velarde Fuertes</i>	401
 EPÍLOGO: Al borde del precipicio	 405
 BIBLIOGRAFÍA	 409
 ÍNDICE ONOMÁSTICO	 423